



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320160076400	Ordinario	Alvaro Jaime Gonzalez Rivero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/01/2023	Auto Decide - Dejar Sin Efectos La Autorización De La Orden Pago Con Respecto Del Título Judicial Efectuada En Favor De Colpensiones Y Requerir A La Demandada Colpensiones, A Fin De Que Proceda A Realizar De Forma Inmediata La Devolución De Los Dineros En Mención A La Cuenta Judicial De Este Despacho, Los Cuales Le Fueron Erróneamente Cancelados Y Pertenecen A La Parte Demandante Por Concepto De Costas Generadas En El Proceso Ordinario

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5f217414-3a0f-48f7-a83f-8d1c7af256f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210013000	Ordinario	Eduardo Rolong	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/01/2023	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial Por Concepto De Costas Generadas En El Proceso Ejecutivo, Consignado En Favor De La Parte Ejecutante, Cumplido Lo Anterior, Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Presente Proceso Y Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5f217414-3a0f-48f7-a83f-8d1c7af256f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320170019000	Ordinario	Esteban Morales Ospino	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/01/2023	Auto Decide - Dejar Sin Efectos La Autorización De La Orden Pago Con Respecto Del Título Judicial Efectuada En Favor De Colpensiones Y Requerir A La Demandada Colpensiones. A Fin De Que Proceda A Realizar De Forma Inmediata La Devolución De Los Dineros En Mención A La Cuenta Judicial De Este Despacho. Los Cuales Le Fueron Erróneamente Cancelados Y Pertenecen A La Parte Demandante Por Concepto De Costas Generadas En El Proceso Ordinario

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5f217414-3a0f-48f7-a83f-8d1c7af256f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 1 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320210013100	Ordinario	Nicolasa Roa Lugo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/01/2023	Auto Decide - Ordénese La Entrega Del Título Judicial Por Concepto De Costas Generadas En El Proceso Ejecutivo, Consignado En Favor De La Parte Ejecutante, Cumplido Lo Anterior, Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Presente Proceso Y Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

5f217414-3a0f-48f7-a83f-8d1c7af256f4